

INDITEX

Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, procede por medio del presente escrito a comunicar la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE **Acuerdos adoptados por el Consejo de Administración**

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Continuidad de la Presidencia del Consejo y reelección del Consejero Delegado.

El Consejo de Administración ha tomado razón del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy relativo a la reelección de Dña. Marta Ortega Pérez como consejera dominical, lo que ha determinado, de conformidad con lo previsto en el artículo 23.2 del Reglamento del Consejo de Administración, su **continuidad en el cargo de Presidenta no ejecutiva** del Consejo de Administración, sin necesidad de nueva designación.

Asimismo tras la reelección por la Junta General Ordinaria de Accionistas de **D. Óscar García Maceiras** como consejero ejecutivo, el Consejo de Administración ha acordado, en la sesión celebrada a continuación, su **reelección** como **Consejero Delegado** de la Sociedad y la **delegación de facultades** a su favor, en los términos previstos en el correspondiente acuerdo.

Ambos han aceptado sus respectivos cargos y, en el caso del Sr. García Maceiras, también la delegación de facultades realizada a su favor.

2. Nombramiento de nuevo miembro de Comisiones, designación de cargos en las Comisiones y de Consejero Independiente Coordinador.

A la vista de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas en materia de nombramiento y reelección de consejeros, el Consejo de Administración ha acordado, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, nombrar a **D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché** como miembro de las **Comisiones de Auditoría y Cumplimiento**, de **Nombramientos** y de **Retribuciones**, así como **Presidente de esta última**.

Asimismo, las consejeras independientes Dña. Denise Patricia Kingsmill, Dña. Pilar López Álvarez y Dña. Belén Romana García, reelegidas consejeras, continuarán desempeñando los cargos y funciones que venían ejerciendo en las distintas Comisiones del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 23.2 del Reglamento del Consejo de Administración.

En consecuencia, la composición de las Comisiones queda como sigue:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Presidente: D. José Luis Durán Schulz

Vocales: D. Roberto Cibeira Moreiras

D. José Ignacio Goirigolzarri

Bns Denise Patricia Kingsmill

Dña. Pilar López Álvarez

Dña. Belén Romana García

Comisión de Nombramientos

Presidenta: Dña. Belén Romana García

Vocales: D. Roberto Cibeira Moreiras
D. José Luis Durán Schulz
D. José Ignacio Goirigolzarri
Dña. Pilar López Álvarez

Comisión de Retribuciones

Presidente: D. José Ignacio Goirigolzarri

Vocales: D. Roberto Cibeira Moreiras
Bns Denise Patricia Kingsmill
D. José Luis Durán Schulz

Comisión de Sostenibilidad

Presidenta: Bns Denise Patricia Kingsmill

Vocales: D. Roberto Cibeira Moreiras
Dña. Pilar López Álvarez
Dña. Belén Romana García

El Secretario del Consejo de Administración, D. Javier Monteoliva Díaz, seguirá siendo Secretario no miembro de las citadas Comisiones.

Por último, el Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, ha acordado designar a **D. José Luis Durán Schulz** como nuevo **Consejero Independiente Coordinador**, para cubrir la vacante producida en dicho cargo tras la salida de D. Rodrigo Echenique Gordillo.

En Arteixo (A Coruña), a 07 de julio de 2026

Javier Monteoliva Díaz
Secretario General y del Consejo